

Continúa (4) COMERCIO HISPANO-MEXICANO AÑO 1977

Table with 5 columns: DESIGNACION DEL PRODUCTO, IMPORTACION (Pesos Netos, Valores), EXPORTACION (Pesos Netos, Valores). Rows include various product categories like textiles, footwear, and machinery.

BIBLIOTECA CENTRAL

Continúa (5) COMERCIO HISPANO-MEXICANO AÑO 1977

Table with 5 columns: DESIGNACION DEL PRODUCTO, IMPORTACION (Pesos Netos, Valores), EXPORTACION (Pesos Netos, Valores). Rows include various product categories like footwear, textiles, and machinery.



Continúa (8) COMERCIO HISPANO-MEXICANO AÑO 1977

DESIGNACION DEL PRODUCTO	IMPORTACION		EXPORTACION	
	Pesos Netos Tons.	Valores Miles Ptas.	Pesos Netos Tons.	Valores Miles Ptas.
CAPITULO 95 MATERIAS PARA TALLA Y MOLDEO, LABRADAS *INCLUIDAS LAS MANUFACTURAS* PARTIDAS NO DETALLADAS	0,041	38	0,007	34
TOTAL CAPITULO 95	0,041	38	0,007	34
CAPITULO 96 MANUFACTURAS DE CERRILLERIA, PINCELES, ESCOBAS, PLUMEROS, BOPLAS Y CEDAZOS. PARTIDAS NO DETALLADAS			0,010	1
TOTAL CAPITULO 96			0,010	1
CAPITULO 97 JUEGOS, JUGUETES, JUEGOS, ARTICULOS PARA RECREO Y DEPORTES. 97.02 MUEBLES DE TODAS CLASES.	0,006	5	3	3,433
97.03 (2) DEMAS JUGUETES, MODELOS REDUCIDOS PARA RECREO.	43	1,499	13	13,107
97.04 ARTICULOS DE JUEGOS DE SOCIEDAD.	1	344	5	2,105
97.06 ARTICULOS Y ARTEFACTOS PARA JUEGOS AL AIRE LIBRE.	1	2,154	1	376
TOTAL CAPITULO 97	47	4,004	24	19,056
CAPITULO 98 MANUFACTURAS DIVERSAS. 98.11 PIVAS Y RODAJILES Y SUS PIEZAS SUELTAS.			0,335	1,447
98.12 PINES, PEINETS, PASADORES Y ARTICULOS ANALOGOS. PARTIDAS NO DETALLADAS	0,025	8	0,022	215
TOTAL CAPITULO 98	0,025	8	0,491	1,762
CAPITULO 99 OBJETOS DE ARTE, OBJETOS PARA COLECCIONES Y ANTIGUEDADES. 99.21 CARACAS, PINTURAS Y DIBUJOS REALIZADOS TOTALMENTE A MANO, ETC.		320	1,444	1,444
99.22 CERAMICAS, ESTAMPAS Y LITOGRAFIAS ORIGINALES.			411	225
99.23 JARRES ORIGINALES DE ARTE ESTATUARIA Y ESCULTORICA DE CUALQUIER MATERIA.		191	14,488	2,234
99.25 COLECCIONES DE ZOOLOGIA, ETC. Y OBJETOS PARA COLECCIONES, ETC.		14,989		
TOTAL CAPITULO 99		14,989	2,234	
T O T A L M E J I C O	124,550	4,803,989	76,907	5,146,275

Fuente: Ministerio de Hacienda, Dirección General de Aduanas.

Continúa (7) COMERCIO HISPANO-MEXICANO AÑO 1977

DESIGNACION DEL PRODUCTO	IMPORTACION		EXPORTACION	
	Pesos Netos Tons.	Valores Miles Ptas.	Pesos Netos Tons.	Valores Miles Ptas.
84.42 MAQUINAS Y APARATOS PARA LA PREPARACION Y TRABAJO DE LOS CUERDOS, ETC.	0,133	231	12	7,475
84.43 CONVERTIDORES, CALDEROS DE COLADA, LINGOTERAS Y MAQUINAS DE COLAR, ETC.			5	5,311
84.44 LAMINADORES, TRAMES DE LAMINACION Y CILINDROS DE LAMINADORES.			0,242	121
84.45 MAQUINAS HERRAMIENTAS PARA EL TRABAJO DE LOS METALES, ETC.			769	247,452
84.46 MAQUINAS HERRAMIENTAS PARA EL TRABAJO DE LA PIEDRA, ETC.			9	3,299
84.47 MAQUINAS HERRAMIENTAS, DISTINTAS DE LAS DE LA PARTIDA 84.49, ETC.			5	2,235
84.48 PIEZAS SUELTAS Y ACCESORIOS DESTINADOS A LAS MAQUINAS HERRAMIENTAS, ETC.			44	19,209
84.49 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS AGNATICAS, ETC.			0,049	221
84.52 MAQUINAS DE CALCULAR, MAQUINAS DE ESCRIBIR LLENADAS CONTABLES, ETC.	4	10,877		
84.55 PIEZAS SUELTAS Y ACCESORIOS, ETC.			47	38,698
84.56 MAQUINAS Y APARATOS PARA CLASIFICAR, CRIBAR, MECLAR, ETC.			19	5,349
84.57 MAQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS MECANICOS, ETC.	1	394	33	29,782
84.63 CAJAS DE FUNDICION, MOLDES Y COQUILLAS PARA METALES, ETC.	0,049	451	31	33,921
84.61 ARTICULOS DE GRUPERIA			281	32,115
84.62 RODAMIENTOS DE TODAS CLASES, ETC.	46	13,520	1	1,243
84.63 ARBOLES DE TRANSMISION, CIGUEÑALES Y MANIVELAS, ETC.	0,135	96	23	27,637
84.65 PARTES Y PIEZAS SUELTAS DE MAQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS MECANICOS, ETC. PARTIDAS NO DETALLADAS	0,100	79	0,985	2,352
TOTAL CAPITULO 84	53	30,583	0,270	158
85.01 MAQUINAS Y APARATOS ELECTRICOS Y OBJETOS DESTINADOS A USOS ELECTROTECNICOS. 85.02 MAQUINAS GENERADORAS, MOTORES Y CONVERTIDORES ROTATIVOS, ETC.	0,152	115	7	5,189
85.03 APARATOS ELECTROMECANICOS *CON MOTOR INCORPORADO*, DE USO DOMESTICO.			1	155
85.04 APARATOS Y DISPOSITIVOS ELECTRICOS DE ENCENDIDO Y DE APARQUE.			1	859
85.09 APARATOS ELECTRICOS DE ALUMBRADO Y DE SERIALIZACION, ALFOMBRISTALES, ETC.			1	1,157
85.11 HIPNOS ELECTRICOS INDUSTRIALES O DE LABORATORIO, MAQUINAS, ETC.			1	2,773
85.12 CALENTADORES DE AGUA, CALIENTABOS Y CALENTADORES ELECTRICOS, ETC.	0,382	297		
85.13 APARATOS ELECTRICOS PARA TELEFONIA Y TELEGRAFIA, CON HILOS, ETC.	0,380	1,833	259	137,423
85.15 APARATOS TRANSMISORES Y RECEPTORES DE RADIOFONIA Y RADIOGRAFIA, ETC.	14	12,922	2	12,433
85.16 APARATOS ELECTRICOS DE SERIALIZACION, DE SEGURIDAD, DE CONTROL, ETC.			1	6,333
85.19 APARATOS Y MATERIAL DE CIRCUITOS ELECTRICOS, ETC.	2	4,391	288	156,813
85.20 LAMPARAS Y TUBOS DE INCANDESCENCIA O DE DESCARGA.	0,025	628	9,784	2,420
85.21 LAMPARAS, TUBOS Y VALVULAS ELECTRONICAS, CELULAS FOTOELECTRICAS, ETC.			0,006	125
85.22 MAQUINAS Y APARATOS ELECTRICOS NO EXPRESADOS EN EL PRESENTE CAPITULO.			0,553	1,330
85.25 AISLADORES DE CUALQUIER MATERIA.			319	12,058
85.26 PIEZAS AISLANTES, CON EXCLUSION DE LOS AISLADORES DE LA PARTIDA 85.25. PARTIDAS NO DETALLADAS			0,343	395
TOTAL CAPITULO 85	17	22,189	0,059	118
87.02 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, VELOCIPEDOS, ETC.	4	1,424	453	339,943
87.03 VEHICULOS AUTOMOVILES CON MOTOR DE CUALQUIER CLASE.				
87.05 PARTES, PIEZAS SUELTAS, ETC. DE LOS VEHICULOS DE LAS PARTIDAS 87.01 A 87.03.	1	687	1,168	217,813
87.07 CARRETILLAS AUTOMOVILES DE MANIOBRA CON MOTOR.			0,530	463
87.14 OTROS VEHICULOS NO AUTOMOVILES Y REMOLQUES. PARTIDAS NO DETALLADAS			9,600	113
TOTAL CAPITULO 87	6	2,313	7,109	17
89.21 BARCOS Y COMPRENDIDOS EN LAS OTRAS PARTIDAS DE ESTE CAPITULO.			1,170	218,555
TOTAL CAPITULO 89			0,697	372
92.01 LENTES, PRISMAS, ESPEJOS Y DEMAS ELEMENTOS DE OPTICA DE CUALQUIER MATERIA.			0,697	372
92.04 CAPAS, QUEVEDOS, IMPERTINENTES Y ARTICULOS ANALOGOS.			0,115	239
92.10 APARATOS Y MATERIAL PARA LABORATORIOS FOTOGRAFICOS O CINEMATOGRAFICOS, ETC.	0,001	3	2	5,189
92.15 BALANZAS SENSIBLES HASTA 5 CENTIGRAMOS, CON O SIN PESOS.			0,659	1,325
92.16 INSTRUMENTOS DE DIBUJO, TRAZADO Y CALCULO, DE MEDIDA, COMPROBACION Y CONTROL.	0,816	575	1	1,137
92.17 INSTRUMENTOS Y APARATOS DE MEDICINA, CIRURGIA, ODONTOLOGIA Y VETERINARIA.	0,105	143		
92.19 APARATOS DE MECANOTERAPIA Y MASAJE, PSICOTECNIA, ETC. APARATOS RESPIRATORIOS.			0,733	922
92.21 INSTRUMENTOS, APARATOS Y MODELOS CONCERNIDOS PARA DEMOSTRACIONES.			0,101	623
92.23 DENSIMETROS, AEROMETROS, PESALIBROS, TERMOMETROS, PIROMETROS, ETC.			0,050	109
92.24 APARATOS E INSTRUMENTOS PARA LA MEDIDA, CONTROL O REGULACION.			0,099	137
92.25 CONJUNTOS DE CAJES, DE LIQUIDOS Y DE ELECTRICIDAD.			5	7,274
92.28 INSTRUMENTOS Y APARATOS ELECTRICOS O ELECTRONICOS DE MEDIDA.			4	4,243
92.29 PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE LAS PARTIDAS 90.23, 90.24, 90.26, 90.27 Y 90.28. PARTIDAS NO DETALLADAS	0,005	7	0,197	945
TOTAL CAPITULO 90	0,927	730	0,030	559
CAPITULO 91 RELOJERIA. 91.24 LOS DEMAS RELOJES Y APARATOS DE RELOJERIA SIMILARES.			0,252	292
TOTAL CAPITULO 91			0,252	292
92.32 INSTRUMENTOS MUSICALES DE PERCUSION. 92.12 SOPORTES DE SONIDO PARA LOS APARATOS DE LA PARTIDA 92.11. PARTIDAS NO DETALLADAS	0,490	235	0,077	27
TOTAL CAPITULO 92	0,077	308	0,203	373
93.02 REVOLVERES Y PISTOLAS. 93.05 JIRAS ARMAS. PARTIDAS NO DETALLADAS	0,015	31	0,170	506
TOTAL CAPITULO 93	0,502	375		
94.23 OTROS MUEBLES Y SUS PARTES. PARTIDAS NO DETALLADAS	0,013	3	0,046	1,231
TOTAL CAPITULO 94	0,013	3	1	1,094
96.03 OTROS MUEBLES, MOBILIARIO MEDICO-QUIRURGICO, ARTICULOS DE CANA Y SIMILARES. PARTIDAS NO DETALLADAS	0,485	296	0,459	271
TOTAL CAPITULO 96	0,085	45	0,555	12
	0,670	342	0,504	284

DESIGNACION DEL PRODUCTO	IMPORTACION		EXPORTACION	
	Pesos Netos Tons.	Valores Miles Ptas.	Pesos Netos Tons.	Valores Miles Ptas.
CAPITULO 95 MATERIAS PARA TALLA Y MOLDEO, LABRADAS *INCLUIDAS LAS MANUFACTURAS*, PARTIDAS NO DETALLADAS	0,041	38	0,002	8
TOTAL CAPITULO 95	0,041	38	0,002	8
CAPITULO 96 MANUFACTURAS DE CERRILLERIA, PINCELES, ESCOBAS, PLUMEROS, BORLAS Y CEDAZOS, PARTIDAS NO DETALLADAS			0,010	1
TOTAL CAPITULO 96			0,010	1
CAPITULO 97 JUGUETES, JUEGOS, ARTICULOS PARA RECREO Y DEPORTES.				
97.02 MARIQUETAS DE TODAS CLASES.	0,006	2	3	3,432
97.03 LOS DEMAS JUGUETES, MODELOS REDUCIDOS PARA RECREO.	43	1,499	13	13,180
97.04 ARTICULOS DE JUEGOS DE SOCIEDAD.	1	344	5	2,125
97.06 ARTICULOS Y ARTEFACTOS PARA JUEGOS AL AIRE LIBRE.	1	2,154	1	376
TOTAL CAPITULO 97	47	4,004	24	19,068
CAPITULO 98 MANUFACTURAS DIVERSAS.				
98.11 PIPAS Y ROQUILLAS Y SUS PIEZAS SUeltas.			0,335	1,467
98.12 PIVETS, PIVETAS, PASADORES Y ARTICULOS ANALOGOS, PARTIDAS NO DETALLADAS	0,025	8	0,022	115
TOTAL CAPITULO 98	0,025	8	0,491	1,782
CAPITULO 99 OBJETOS DE ARTE, OBJETOS PARA COLECCIONES Y ANTIGUEDADES.				
99.21 CARTELES, PINTURAS Y DIBUJOS REALIZADOS TOTALMENTE A MANO, ETC.		320		1,466
99.22 CERRAJES, ESTAMPAS Y LITOGFIAS ORIGINALES.				411
99.23 OBRAS ORIGINALES DE ARTE ESTATUARIO Y ESCULTORICO DE CUALQUIER MATERIA.		181		725
99.25 COLECCIONES DE ZOOLOGIA, ETC. Y OBJETOS PARA COLECCIONES, ETC.		14,468		2,174
TOTAL CAPITULO 99		14,969		4,772
TOTAL MEXICO	124,950	4,803,989	76,907	5,146,275

Fuente: Ministerio de Hacienda, Dirección General de Aduanas.

A) La Inversión Española en México.

México constituye hoy en día uno de los mercados de mayor interés para España, tanto desde el punto de vista de desarrollo de los intercambios comerciales, como especialmente desde el de la inversión española en el exterior.

Como veíamos anteriormente, en estos años recientes, México se ha convertido en un cliente y proveedor importante para España y es necesario destacar que se encuentra entre los países de América Latina, como uno de los principales receptores de capital español.

Uno de los factores que han incidido en este hecho, ha sido la alta protección arancelaria que tiene México para ciertos productos, así como las ventajas que otorga a la implantación de empresas mixtas, lo que unido al auge petrolífero de estos últimos años y la estabilidad política de que disfruta el país, le coloca en una posición de privilegio, si se tiene en cuenta que su tasa de crecimiento anual es bastante superior a la de los países europeos.

La legislación mexicana sobre inversiones extranjeras, la "Ley para promover la inversión mexicana y regular la inversión extranjera" de marzo de 1973, establece la normativa para la realización de inversiones en México por extranjeros, y limita una serie de actividades económicas al Estado mexicano, excluyendo la presencia de inversiones extranjeras en ciertos sectores y limitando la participación de extranjeros en otros. En general, se puede suponer que es abierta y que tiende a facilitar las inversiones extranjeras en lo que incide la libertad de cambios y de transferencias al extranjero, sin autorización administrativa de ningún tipo.

De la inversión española en el exterior total, en los últimos años se ha dirigido a México:

ANOS	TOTAL	MEXICO	%
1976	4.252.724	342.720	8.06
1977	13.494.981	160.366	1.18
1978	12.897.394	638.473	4.96

Millones de Ptas.

Fuente: Dirección General de Transacciones Exteriores, Ministerio de Economía y Comercio.

Aunque no disponemos de datos para 1979 y 1980, se sabe que se han incrementado las inversiones españolas en México, así como las de México en España, tendencia que es previsible siga a medio plazo.

Los sectores hacia los que se dirige esta inversión son en principio los tradicionales: sector editorial, bebidas alcohólicas y financiero; y, más recientemente, con sectores como el pesquero, bienes de equipo (especialmente industria petroquímica), sector químico y turístico. Asimismo, el comercio de grandes almacenes, el cemento y la construcción, son sectores en expansión y que previsiblemente tendrán un fuerte desarrollo en el futuro.

## V. POSIBLES VIAS DE COOPERACION ENTRE LA COMUNIDAD AMPLIADA Y MEXICO

Hace pocos meses, los Embajadores de los Países Latinoamericanos acreditados ante la CEE y la Comisión, se reunieron en Bruselas con motivo de la primera fase del nuevo diálogo CEE-América Latina, interrumpido desde hacía dos años. Las discusiones durante esta primera reunión, versaron sobre las tendencias del comercio bilateral y sobre los problemas relativos al sector textil. Los Latinoamericanos, además, plantearon diversas cuestiones acerca de los aspectos externos de la revisión de la política agrícola común. Especialmente se mostró preocupación por los problemas relativos a una eventual restricción de las importaciones de alimentos para ganado, así como por el futuro de la política de exportación de productos agrícolas, que se benefician de una restitución a la exportación. Al mismo tiempo, los representantes Latinoamericanos se mostraron preocupados de la evolución favorable de que se benefician los países industrializados en el comercio de los textiles con la CEE, en relación a los países que han firmado acuerdos bilaterales que limitan sus exportaciones. En definitiva, los países latinoamericanos, no obstante reconocer públicamente su satisfacción por el hecho de que el diálogo haya sido reiniciado, manifiestan su favorable inclinación a organizar en lo sucesivo una forma de diálogo más "institucionalizada", lo que parece ahora ya posible desde el momento que Cuba ha renunciado oficialmente a todo tipo de contacto con la CEE.

Este deseo, expuesto y manifestado a la opinión pública luego de la reunión aludida, no viene sino a confirmar la voluntad claramente expresada por ambas partes de reiniciar una estrecha cooperación en todos los niveles, perfilándose un mayor incremento de los